

CERTIFICADO N° 1351

La Serena, 22 de octubre del 2003

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 302 de fecha 21 de octubre del 2003, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2428:

En conformidad al procedimiento establecido en el artículo 36 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional, se acuerda iniciar el procedimiento de revisión del Acuerdo N° 2265 de 12 de mayo de 2003, sobre Pavimentación de Ruta de Cogotí 18, Combarbalá y términos de Tercer Convenio de programación con el Ministerio de Obras Públicas, en el sentido de reconsiderar el plazo otorgado para la ejecución de dicho acuerdo e introducir precisiones al mismo. Solicitan el procedimiento de revisión los Consejeros Sres. Alzamora, Sra. Gladys Barraza, Fernández, Joo, Moyano, Muñoz, Olivares, Pizarro, Rebolledo, Santander, Sarmiento, Sra. M^a Ester Sepúlveda, Sra. Ana Vega y Sr. Villagrán.



BÁRBARA CALDERÓN ESCARATE
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL